ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3463
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Evento No.82965)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**MAURICIO GARCÍA FERIA**				**REPORTÓ**
COE:	26	**MOVIL:**	4		Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	1 de Noviembre de 2007	**HORA:**	17:00		

DIRECCIÓN:	Calle 10 No. 4B-48 Este Calle 10 No. 6-06 Este	**ÁREA DIRECTA:**		50 m²					
BARRIO:	Egipto	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		9					
UPZ:	96 Lourdes	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	7	**NIÑOS**	2		
LOCALIDAD:	3 Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**		2					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el colapso de un muro en piedra pegada de 2.5m de altura aproximadamente en una longitud de 8m, el cual contenía un relleno antrópico realizado para completar la estructura de la vía peatonal que comunica los barrios Egipto y San Bruno en el sector de la Calle 10 con Transversal 4B Este. El colapso del muro generó un desprendimiento de suelo que involucró un volumen de 4m³ y se depositó al interior del predio de la Calle 10 No. 4B-48 Este donde se emplaza una vivienda de un (1) nivel construida en mampostería, la cual no sufrió afectación estructural ni impacto de materiales sobre los muros. Así mismo el proceso de inestabilidad provocó la pérdida de suelo de cimentación del sector norte de la vivienda de la Calle 10 No. 6-06 Este correspondiente a la cocina y el patio evidenciándose hundimientos y pérdida exagerada de verticalidad de los elementos en madera y del material de recuperación que componen el sector afectado de esta edificación.

Adicionalmente, sobre la corona del proceso de inestabilidad del tipo desprendimiento de suelo, se localiza un árbol de 5m de altura que presenta pérdida de soporte radicular y de suelo de cimentación que podría caer en el corto plazo generando afectación estructural adicional sobre la vivienda de la Calle 10 No. 6-06 Este.

Entre las posibles causas que generaron el proceso de inestabilidad en el talud de corte y el relleno antrópico de la zona de parqueadero se encuentran las siguientes:

- La pérdida de las características de resistencia y de rigidez del muro de contención en piedra pegada como consecuencia posiblemente de su realización de manera antitécnica y las deficiencias constructivas del mismo.

- El manejo inadecuado de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial en el muro de contención en piedra pegado lo cual pudo haber generado presiones hidrostáticas adicionales sobre la cara interior del mismo.

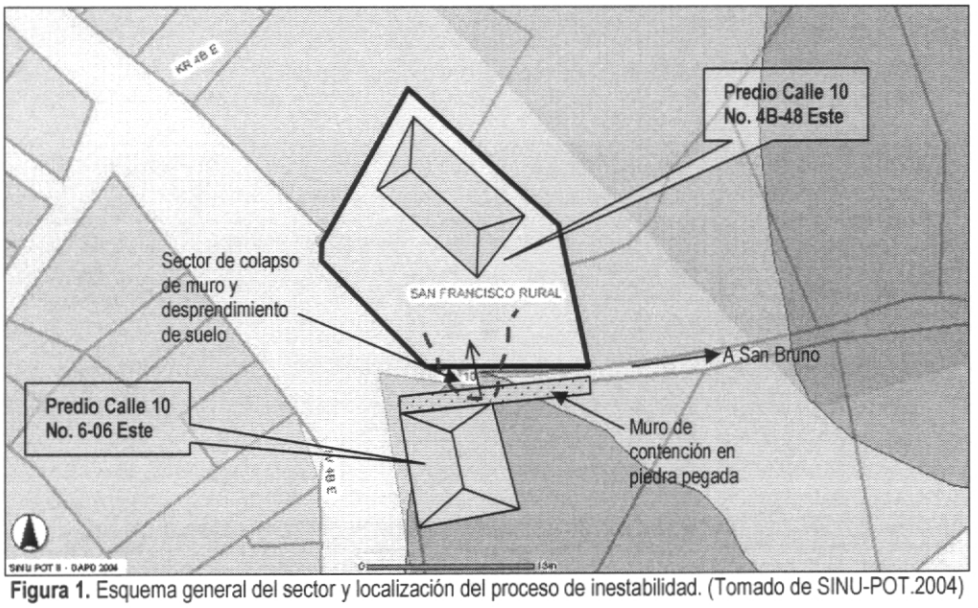

Figura 1. Esquema general del sector y localización del proceso de inestabilidad. (Tomado de SINU-POT.2004)

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del desprendimiento de suelo y del material depositado al interior del predio de la Calle 10 No. 4B-48 Este.

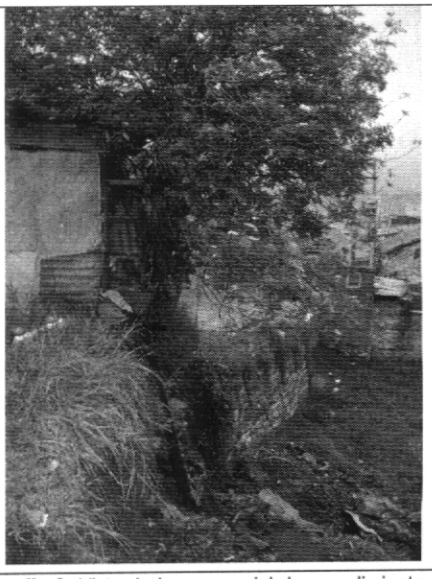

Fotografía 2. Vista de la corona del desprendimiento y del árbol con pérdida de soporte radicular.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	José Orlando Calderón	Calle 10 No. 6-06 ESte	315 – 225 1497	6	4	2	Hundimientos y pérdida de verticalidad de elementos estructurales en el sector norte de la vivienda (cocina y patio).
2	Inés de Fajardo	Calle 10 No. 4B-48 Este	-	3	3	0	Ninguno al momento de la visita. Se depositó material movilizado sobre patio del predio.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		CUAL?	- Sector peatonal y muro en piedra pegada de la Calle 10 con Transversal 4B Este - Afectación de tuberías de acueducto de 1 pulgada en el sector del colapso del muro

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De continuar con el avance en el proceso de inestabilidad en el muro en piedra pegada y relleno antrópico de la estructura peatonal de la Calle 10 con Carrera 4B Este es posible que se colapse una longitud de sector peatonal mayor y que la posible caída del árbol localizado en la corona del desprendimiento genere hundimientos y pérdida de verticalidad mayor en la vivienda de la Calle 10 No. 6-06 Este.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado.
- Solicitud de la restricción parcial de uso del sector norte de la vivienda de la Calle 10 No. 4B-48 Este donde se localiza el patio y la cocina, mediante Acta de Restricción de Uso No. 003034.
- Solicitud de apoyo a través de la Red Distrital del Jardín Botánico José Celestino Mutis, para la poda y/o tala del árbol localizado sobre la corona del proceso de inestabilidad y que es colindante con el predio de la Calle 10 No. 6-06 Este.

8. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la vivienda de la Calle 10 No. 4B-48 Este, mantener la restricción parcial de uso de la zona norte del predio correspondiente al patio y la cocina, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del sector peatonal de la Calle 10 con Tranversal 4B Este.

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, adelantar las acciones administrativas tendientes a determinar el responsable de realizar los estudios y ejecutar las obras de estabilización geotécnica del sector peatonal de la Calle 10 con Transversal 4B Este en el barrio Egipto.

- A la Secretaría Distrital de Ambiente y al Jardín botánico José Celestino Mutis, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar la tala y/o poda del árbol localizado sobre la corona del proceso de inestabilidad y que colinda con el predio de la Calle 10 No. 6-06 Este.

A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, desde su competencia, realizar una revisión de la posible afectación en las redes de acueducto y alcantarillado del sector de la Calle 10 con Transversal 4B Este con el fin de evitar posibles infiltraciones que causen un incremento del área afectada por los procesos de inestabilidad del terreno.

- Al responsable y habitantes de los predios de la Calle 10 No. 6-06 Este y Calle 10 No. 4B-48 Este, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NOMBRE	MAURICIO GARCÍA FERIA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-103987CND
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR
COORDINADOR EMERGENCIAS

Vo. Bo. ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
DIRECTORA